

EDICTO

Nº Edicto: 19573

Carátula: LOPEZ NILDA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00229-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6421

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) de la ciudad de Choele Choel, Prov. Río Negro, sito en calle 9 de julio N°221, 1er piso (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho alguno sobre los bienes dejados por la causante LOPEZ NILDA DNI N° 9.959.279 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos: "LOPEZ NILDA S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°CH-00229-C-2025,. Publíquese edicto por UN día. Choele Choel, 03 de septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002044